## Capitanía de Puerto de Guapi realiza actividades de relacionamiento con el gremio marítimo



07/02/2018 - 03:00 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Guapi, inició este año con actividades dirigidas a fortalecer la relación con el gremio marítimo y la apropiación de las normas de Seguridad Integral Marítima.

En un encuentro que se cumplió recientemente en las instalaciones de esta dependencia de Dimar, el Teniente de Fragata Carlos Andrés Lara Parra, Capitán de Puerto de Guapi, realizó la presentación del plan de actividades para este año.

Este primer acercamiento, permitió atender las inquietudes del gremio en cuanto a los procedimientos para obtener las licencias de navegación y la matriculación de las embarcaciones; también se explicaron las Resoluciones 386 del año 2012 (Infracciones o violaciones de las normas de marina mercante para naves menores de 25 toneladas) y la 0520 de 1999 (Procedimientos para el control y vigilancia de naves y artefactos navales en aguas marítimas y fluviales jurisdiccionales) de la Dirección General Marítima.

Todas estas medidas buscan consolidar al gremio marítimo de la jurisdicción para que se caracterice por su conocimiento y aplicabilidad de las normas de Seguridad Integral Marítima. Se espera que con su ejemplo y acatamiento de la normatividad, se disminuya la informalidad de las labores marítimas entre el gremio.

Luego de esta reunión se prevé un segundo encuentro, para los últimos días del mes de febrero, para dar continuidad al plan de trabajo que busca favorecer la relación entre el gremio marítimo y la Capitanía de Puerto de Guapi.